

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código:
		Versión: 1
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA POLITICA DE INTEGRIDAD	Fecha Elaboración: 14/09/2023
		Página 1 de 6

EVALUACION Y SEGUIMIENTO A LA POLITICA DE INTEGRIDAD.

PRESENTADO A: GESTION DE TALENTO HUMANO

PRESENTADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO Y
COMITÉ DE GESTION Y DESEMPEÑO

DICIEMBRE DE 2023

Calidad y Oportunidad en los Servicios

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código:
		Versión: 1
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA POLITICA DE INTEGRIDAD	Fecha Elaboración: 14/09/2023
		Página 2 de 6

1. INTRODUCCION

De conformidad a la Política de Integridad establecida en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG regulada mediante el Decreto 1083 de 2015 en su Artículo 2.2.22.2.1 Políticas de Gestión y Desempeño Institucional en su numeral 4 y en atención al rol de evaluación y seguimiento establecido en el Decreto 1499 de 2017, la oficina de control interno y la secretaria técnica del Comité de Gestión Desempeño, realizaron el presente seguimiento con el fin de verificar el nivel de avance y cumplimiento de las actividades definidas dentro del Código de Integridad de la entidad.

Por lo anterior, es importante resaltar que, el Código de Integridad es el pilar central de la Política de Integridad de MIPG II, que se conecta directamente con la política de Gestión Estratégica del Talento Humano; su objetivo principal es fortalecer el liderazgo y el talento humano, basándose en los principios de integridad y legalidad como impulsores clave para lograr resultados positivos en las entidades públicas.

Para la E.S. E Hospital Sagrado Corazón de Jesús, es importante que los valores del Código de Integridad se expresen en las relaciones cotidianas de todos sus colaboradores, sin distinción de cargo. La E.S. Ebusca promover las buenas prácticas de la función pública, con conciencia y aplicación de la ética y para ello sigue los lineamientos generados por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código:
		Versión: 1
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA POLITICA DE INTEGRIDAD	Fecha Elaboración: 14/09/2023
		Página 3 de 6

2. OBJETIVO

Realizar seguimiento al avance y la implementación de las actividades definidas dentro del Plan de Acción de la Política de Integridad de la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús, referenciado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

3. DESARROLLO DEL INFORME

según Resolución No. 306 de 03 de octubre de 2023, “POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA Y SE ADOPTA LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS” en la cual se estableció el siguiente Plan de Acción ejecutarse en la vigencia 2023:

Actividades de Gestión	Indicador	Meta	Producto	Responsable	Periodicidad
Capacitación sobre Política de Integridad	No. Trabajadores Capacitados / No. Total de Trabajadores * 100	90%	Actas de Socialización	Oficina de Talento Humano	Anual
Encuestas Internas sobre apropiación del Código de Integridad, Gestión de conflictos de intereses	No. Trabajadores Encuestados / No. Total de Trabajadores * 100	40%	Informe de Evaluación	Oficina de Control Interno - Comité de Gestión y Desempeño	Anual
Participar en el Curso Virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción al cual puede acceder a través del siguiente enlace: https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad .	No. Trabajadores terminado el curso virtual / No. Total de Trabajadores * 100	20%	Certificado de Curso Virtual de Integridad y Lucha contra la Corrupción	Oficina de Talento Humano	Anual
Publicación de la Política de Integridad en Pagina Web de la Entidad	No. De Publicaciones realizadas / No. De Publicaciones Programadas	100%	Enlace de Publicación	Oficina de Talento Humano	Anual

Calidad y Oportunidad en los Servicios

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código:
		Versión: 1
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA POLITICA DE INTEGRIDAD	Fecha Elaboración: 14/09/2023
		Página 4 de 6

Evaluación y Seguimiento a la implementación del plan anual de Política de Integridad	No. Actividades realizadas / No. Total de Actividades Programadas * 100	1	Informe de Seguimiento	Oficina de Control Interno - Comité de Gestión y Desempeño	Anual
---	---	---	------------------------	--	-------

Dando cumplimiento al artículo cuarto de la Resolución No. 306 de 03 de octubre de 2023, la Oficina de Control Interno y la Secretaría técnica del Comité de gestión y Desempeño, realiza seguimiento y evaluación al Plan de acción ejecutado durante la vigencia 2023, como se detalla a continuación:

Cumplimiento del Plan de Acción.

➤ **Capacitación sobre Política de Integridad:**

La E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús realizó socialización de la Política de Integridad durante los días 10 y 11 de noviembre de 2023. Se anexa acta con 25 folios.

Indicador:

No. Trabajadores Capacitados / No. Total de Trabajadores * 100

$246 / 273 * 100 = 90.10\%$.

La meta establecida para este indicador es del 90% y la entidad obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 90.10%.

➤ **Encuestas Internas sobre apropiación del Código de Integridad, Gestión de conflictos de intereses:**

El día 30 de noviembre de 2023, se realizó encuesta interna sobre apropiación del Código de integridad contenido en la Política de Integridad, obteniendo el siguiente resultado:

Indicador:

No. Trabajadores Encuestados / No. Total de Trabajadores * 100

$45 / 273 * 100 = 16.48\%$.

La meta establecida para este indicador es del 40% y la entidad obtuvo 16.48% por lo tanto no se dio cumplimiento. Se anexa informe de evaluación de encuesta (8 folios).

Calidad y Oportunidad en los Servicios

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código:
		Versión: 1
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA POLITICA DE INTEGRIDAD	Fecha Elaboración: 14/09/2023
		Página 5 de 6

➤ **Participación en el Curso Virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción:**

La oficina de Talento humano realizo seguimiento a la participación del curso virtual a los funcionarios de planta y contratistas, además realizo la recepción los certificados.

Indicador:

No. Trabajadores terminado el curso virtual / No. Total de Trabajadores * 100

57 / 273 = **20.87%**.

La meta establecida para este indicador es del 20% y la entidad obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 20.87%.

➤ **Publicación de la Política de Integridad en Pagina Web de la Entidad:**

La entidad publico en su página web la Política de Integridad en el siguiente link:
<https://hospitalhormiga.gov.co/wp-content/uploads/2024/02/Politica-de-Integridad.pdf>

Indicador:

No. De Publicaciones realizadas / No. De Publicaciones Programadas = 1 / 1 *100 = 100%.

La meta establecida para este indicador es del 100% y la entidad obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%.

➤ **Evaluación y Seguimiento a la implementación del plan anual de Política de Integridad:**

Se realiza el presente informe de seguimiento y evaluación al plan de acción 2023 de la Política de integridad.

Indicador:

No. Actividades realizadas / No. Total de Actividades Programadas * 100

5/ 5 *100 = **100%**.

La meta establecida para este indicador es del 100% y la entidad obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%.

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código:
		Versión: 1
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA POLITICA DE INTEGRIDAD	Fecha Elaboración: 14/09/2023
		Página 6 de 6

4. CONCLUSIONES

La entidad adoptó bajo acto administrativo Resolución No. 306 del 03 de octubre 2023 la política de Integridad el cual fue publicado y socializado a los colaboradores de la entidad.

Se evidencio que se dio que el Plan de Acción de la Política de Integridad en la vigencia 2023 se dio cumplimiento al 100%.

5. RECOMENDACIONES

Fomentar desde la Alta Dirección espacios de participación para todo el personal, para armonizar los valores del servicio público con los códigos de ética institucional, implementar jornadas de difusión y herramientas pedagógicas para desarrollar el hábito de actuar de forma coherente con ellos.

Promover que la Alta Dirección participe en las actividades de socialización del código de integridad y principios del servicio público.

Realizar el Plan de acción de la Política de Integridad a ejecutarse en la vigencia 2024.

Socializar al interior de la entidad el proceso para la gestión de los conflictos de interés, donde el servidor público pueda tener claridad de cómo se reporta un posible caso y cuál es el conducto regular que seguir.